CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

CONGRESO
REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12846

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Alto Rendimiento de Tacna (COAR Tacna) fue creado el 29 de agosto de 2014, como una institución educativa pública de Educación Básica Regular, destinada a ofrecer un alto nivel de formación académica a los estudiantes más destacados de la región.

Que, a lo largo de sus diez años de funcionamiento, el COAR Tacna ha logrado consolidarse como un referente en la educación de excelencia en la región, destacando por su compromiso con la formación integral de sus estudiantes y por la implementación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

Que, el COAR Tacna ha contribuido significativamente al desarrollo académico, social y cultural de sus estudiantes, quienes han representado a la región de Tacna y al Perú en diversas competencias académicas y eventos internacionales, dejando en alto el nombre de la institución y de la nación.

Que, la comunidad educativa del COAR Tacna, conformada por docentes, estudiantes y padres de familia, ha trabajado de manera conjunta y dedicada para mantener y fortalecer los valores y principios que guían a la institución, logrando así una educación de calidad y la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su país.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al Ballet Folklórico Mayor de Tacna, con motivo de conmemorarse el 9 de julio su 30° aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a los integrantes del Colegio de Alto Rendimiento de Tacna por su décimo aniversario de creación, a conmemorarse este 29 de agosto de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al Director General, Freddy Edison Jiménez Paredes, solicitando hacer extensiva a los demás miembros de la comunidad educativa.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161748128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/08/2024 12:52:54-0500